



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

Ocoyoacac, México a 15 de Diciembre de 2022

**AUDITORA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

Por medio del presente y en referencia al punto A.2.24 al respecto, me permito informar que durante el periodo a evaluar no hubo transición de una administración a otra, por tal motivo no se registran bienes muebles y/o inmuebles pendientes de inventariar o en proceso de registro.

Sin otro particular, agradezco la atención.

**A T E N T A M E N T E**

  
C.P. RICARDO SERRANO ROJAS  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

